



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-0065578-2016-UNC-ME#FCQ-DOCT NEUROCIENCIAS-EVALUADOR EXTERNO- Salamone Paula

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Paula Celeste Salamone por la cual solicita la designación del Jurado Evaluador de su Tesis de Doctorado en Neurociencias;

ATENTO:

A lo previsto en el Art. 25º del reglamento de la Carrera, aprobado por Res. HCS N° 166/2009, en referencia a la designación de un miembro del Jurado Evaluador externo a la UNC y al Inst. de Investigaciones Médicas Mercedes y Martín Ferreyra;

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCS N° 585/2010, modificada por Res. HCS N° 860/2011, se delega en las autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas, sede administrativa del Doctorado en Neurociencias, la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, designar al Dr. Fernando Kasanetz (Investigador Adjunto, IFIBIO Houssay - CONICET/Universidad de Buenos Aires) como miembro del Jurado Evaluador y en carácter de evaluador externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. Paula Celeste Salamone.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

